FUNDAMENTOS

Noventa años en la vida de una biblioteca es algo más que el aniversario de un ícono de la comunidad. Es la reafirmación de la matriz social y cultural de una ciudad como Bariloche, que puede ver reflejada parte de su historia y derrotero en una institución tan significativa y esencial como lo es la Biblioteca Popular Domingo Faustino Sarmiento.

Esta institución, que fue fundada en los albores del siglo XX, allá por 1928, cumplirá noventa años (90) de cultura, educación, arte y todo cuanto resulte esencial y en muchos casos invisible a los ojos de la comunidad.

La Biblioteca fue y sigue siendo el lugar donde podríamos decir que Bariloche decidió cosas trascendentes para la vida tanto del incipiente pueblo de entonces, como de la ciudad cosmopolita, internacional, pluricultural y pujante que es hoy. Sus salas fueron el epicentro de movimientos y reuniones importantes y decisivas , tan importantes como las instituciones que abrigó en su seno u otras que optaron por reunirse o agruparse en sus instalaciones.

Es la histórica Escuela n° 16 (bajo la dirección de la señora Martha Verón de Mora y su sucesor, el señor Emilio Hass) la que que albergó los primeros anaqueles de lo que sería la gran biblioteca.

Si bien es cierto que Bariloche posee el porcentaje más alto de graduados universitarios del país y que existe la demanda de una complejidad mayor en lo edilicio para este faro cultural, no se puede negar que la Biblioteca Sarmiento sigue siendo uno de los pivotes en donde la ciudad se asienta, se nutre, se resguarda culturalmente y se fortalece espiritualmente.

El histórico salón de actos ha llevado durante años un exitoso cronograma de uso por parte de distintas instituciones de la comunidad. Variados y múltiples eventos culturales como talleres de dibujo, pintura, periodismo,funciones del Cineclub, del IVAD (Instituto Vuriloche de Arte Dramático), se han ofrecido sin pausa a los barilochenses desde este lugar emblemático.

El incremento de la población y de consultas trajeron aparejada la demanda y el aumento de personal de atención al público usuario y lector, que muchas veces provenía de otros organismos, y también la colaboración

de pasantes por parte de alumnos de los Colegios San Esteban y Dante Alighieri, entre otros.

Por ello:

Autor: Roxana Fernández, Alfredo Martin, Leandro Lescano, Silvia Paz, Mariana Domínguez Mascaró.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés histórico, cultural, social, educativo y comunitario, el accionar y la trayectoria de la Biblioteca Popular Domingo Faustino Sarmiento de la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.